Bogotá, diciembre del 2022

Recibido diciembre 2022
8026-Ingrid P.

CUENTA DE COBRO N° 005

INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA
Nit 900.294.884

DEBE A:

THALIA ALEXANDRA RINCON AMAYA
CC 1.076.667.215 Ubaté

Por concepto de cobro N° 05 del contrato de prestación de servicios N°1161 de 2022, comprendido entre el 01/12/2022 al 24/12/2022, periodo en el cual presté mis servicios en el municipio de Fuquene departamento de Cundinamarca

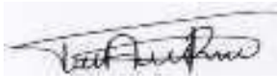
Favor consignar estos recursos en la cuenta de ahorros No. 4-029-00-12602-7 del Banco Agrario de Colombia.

SON: UN MILLON TRECIENTOS SETENTA Y UN MIL DOCIENTOS PESOS M/CTE ($1.371.200)

Nota: Me permito solicitar aplicar lo dispuesto El Art. 206, 329, 330, 332, 387 y 383 del Estatuto Tributario, al igual que lo dispuesto en el artículo 4 del Decreto 2271 de 2009 y el Decreto 1273 de 2018, por medio del cual se hicieron cambios a los aportes al sistema de Seguridad Social de los trabajadores independientes. Manifiesto que:

- Me clasifico en la cédula de rentas de trabajo teniendo en cuenta la definición del art. 103 del Estatuto Tributario
- Que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad.
- El IBC de la seguridad social presentada corresponde al 40% del valor mensual contratado.

Atentamente,



THALIA ALEXANDRA RINCON AMAYA
CC 1.076.667.215 Ubaté
No responsable de IVA.
Dirección: Cra 5 N° 2A-87
Municipio: Fuquene
Teléfono: 3224214569

Email: thalia.rincon10@gmail.com